

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

873. RESOLUCIÓN Nº 3624 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE POLICIA LOCAL Y UN PUESTO DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS DE LOS AÑOS 2011- 2012.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en los procedimientos de provisión de dos puestos de Policía Local y un puesto de Oficial de Policía Local, mediante concurso de méritos, publicados en el B.O.M.E. nº 5568, de 27 de julio de 2018,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 27561/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5581, de 11 de septiembre de 2018.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) **VENGO EN RESOLVER** que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José Jurado Muñoz

Vocales:

D. Juan Isidro Segura Sánchez

D^a. Josefa Reina García

D^a. M^a Teresa Sancha López

D. Miguel Garnica Carcaño

Secretaria:

D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D^a. M^a. José Marcos Gómez

Vocales:

D^a. Francisca Fernández del Carmen

D^a. Celia Porta Rojas

D. Juan Carlos Tovar Guerrero

D. Juan S. Tabernero Gurría

Secretaria:

D^a. Gema Viñas del Castillo

Melilla 26 de septiembre de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza